

C.C.C.	N.º RECLAMACIÓN	PERÍODO	CUANTÍA
3953773420	06013651370	05/06	19,40
	06014217004	06/06	146,80
	06014952180	07/06	155,23
	06015496693	08/06	155,23
	06015927335	09/06	155,23
	06010395785	10/06	142,30

En consecuencia, se le interesa para que en el plazo de diez días, en su caso, alegue y presente los documentos y justificantes de pago que estime pertinentes. Transcurrido

el plazo sin que se reciba contestación de su parte, se procederá a efectuar la deducción del importe referido con la cantidad objeto de devolución que asciende a 159,05 euros.

Ello de conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 29).

Santander, 9 de febrero de 2007.-El subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.
07/1997

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de febrero de 2007.-El director provincial, PD, el subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

NUM. REMESA: 39 00 1 07 000004

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 261009027112	0611	TAVARES DE ALMEIDA HERCULANO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
26 02 06 00199302		CL MENENDEZ PELAYO 39 5 A	39700	CASTRO URDIALES		26 02 351 06 004841490	26 02
07 090040646237	0521	COMES PUEYO ENRIQUE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
34 01 96 00162042		CL AVDA CANTABRIA 44 3º B	39012	SANTANDER		34 01 313 06 001764955	34 01
07 391002688550	0521	CARBONELL RODRIGUEZ ELVIRA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
34 01 06 00230341		CL BARRIO OBRERO 4 01 D	39610	ASTILLERO (EL)		34 01 313 06 001792439	34 01
07 391002688550	0521	CARBONELL RODRIGUEZ ELVIRA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
34 01 06 00230341		CL BARRIO OBRERO 4 01 D	39610	ASTILLERO (EL)		34 01 313 06 001798604	34 01
10 35101527315	0111	MORALES AROZAMENA JULIO			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
35 02 97 00064500		CL RONDA 16	39700	CASTRO URDIALES		35 02 212 06 015746733	35 02
07 240047306574	0721	MEDINA GARCIA FERNANDO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
24 03 92 00079441		CL MADRE SOLEDAD 18 1 DCH	39007	SANTANDER		35 03 313 06 016800494	35 03
10 39004115210	0111	BEDIA HERRERO CARLOS			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT		
39 01 91 00004532		SAN SALVADOR_(ASTILLEROS) 0	39619	MEDIO CUDEYO		35 05 366 07 001215001	35 05
10 38104197071	0111	ORTIZ CORRAS JULIAN TOMAS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
38 02 01 00039016		CL LA CALZADA 29 3º DCH	39006	SANTANDER		38 02 313 06 017188301	38 06
07 390050998008	0521	BAQUERO GUTIERREZ MARIA ESTHER			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
38 03 97 00317037		GR SAN RAMON 15 3 I	39011	SANTANDER		38 03 313 06 016998139	38 03
07 431017549387	0521	MORAN RIVAS NICOLAS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
43 01 06 00206752		CL ENRIQUE MOWINCKEL 43 BJ	39770	LAREDO		43 01 313 06 010635622	43 01
07 431017549387	0521	MORAN RIVAS NICOLAS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
43 01 06 00206752		CL ENRIQUE MOWINCKEL 43 BJ	39770	LAREDO		43 01 313 06 012149327	43 01
07 461005169917	0521	GARCIA MORCILLO VICENTE			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
46 06 02 00082429		CL JOSE ANTONIO 39	39340	SUANCES		46 06 348 06 037058225	46 06

A N E X O I

NUM. REMESA: 39 00 1 07 000004

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
26 02	PO PASEO DEL MERCADAL 14	26500 CALAHORRA	941 0145903	941 0145906
34 01	EZ PADRES DOMINICOS 9	34005 PALENCIA	979 0170760	979 0170768
35 02	CL LEON Y CASTILLO 85 1º	35500 ARRECIFE (LANZAROTE)	928 0824913	928 0813660
35 03	CL TAMARÁN 5	35460 GALDAR	928 0888054	928 0895353
35 05	CL ALMIRANTE LALLERMAND 4 1 DCH	35600 PUERTO ROSARIO	928 0861299	928 0861062
38 03	AV JOSE DEL CAMPO LLANERA, S/N 0	38400 PUERTO DE LA CRUZ (S)	922 0389692	922 0389693
38 06	CL BULEVAR CHAJOFÉ EDF.VALDES CENTE 4	38650 LOS CRISTIANOS-ARONA	922 0777803	922 0777804
43 01	AV RAMON Y CAJAL 33 1º C	43001 TARRAGONA	977 0221115	977 0218553
46 06	CL ERNESTO ANASTASIO 58	46011 VALENCIA	096 3240900	096 3673076